



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 105-10

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000103 Proyecto de Ley sobre sanciones aplicables a las infracciones de las normas establecidas en el Reglamento (CE) número 2271/96, del Consejo, de 22 de noviembre, relativo a la protección frente a la aplicación extraterritorial de la legislación de un país tercero.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-105-1 de 3 de marzo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-105-2 de 11 de marzo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-105-3 de 25 de marzo de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-105-4 de 1 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-105-5 de 8 de abril de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-105-6 de 15 de abril de 1998.
Enmiendas: A-105-7 de 18 de mayo de 1998.
Informe de la Ponencia: A-105-8 de 26 de mayo de 1998.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: A-105-9 de 27 de mayo de 1998.
Índice de las publicaciones: A-105-10 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 150 de 16 de abril de 1998.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda: DS. Comisiones, núm. 460 de 20 de mayo de 1998.

BOE

Ley 27/1998, de 13 de julio, sobre sanciones aplicables a las infracciones de las normas establecidas en el Reglamento (CE) número 2271/96, del Consejo, de 22 de noviembre, relativo a la protección frente a la aplicación extraterritorial de la legislación de un país tercero («BOE» núm. 167 de 14 de julio de 1998).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961